

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción.—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—**Comunicados y rectificaciones** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, o reclamo, o aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—**Anuncios en 1.ª plana** 15 céntimos línea.—**Id. en 2.ª y 3.ª id.** 10 idem.—**Idem en 4.ª** 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

Y ADMINISTRACIÓN
7-LEONES-7

RICARDO NIÑO

CIRUJANO--DENTISTA
ex-Ayudante del Dr. Highlands

PRECIOS MODICOS
Hotel Cuatro Estaciones.—Pral.

LA ELECTRICISTA
SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO
DE SAN FRANCISCO

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará a regir los siguientes precios:
Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 o 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso a mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, o en 12 plazos a razón de uno por mes.

Precio del alumbrado durante toda la noche

Lámparas de 5 bujías 1 peseta al mes.
de 10 id. 2 id. al id.
de 16 id. 3.20 id. al id.
de 25 id. 5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación a estos precios, que son **UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS** que si fuesen a céntimo por bujía.

Por contador
A 5 céntimos de peseta el hecto watt hora.

SANTOS PARA MAÑANA

Miércoles.—Santa Apolonia virgen y mártir.

MERCADOS

SALAMANCA

Salamanca 8

Trigo candeal 56 reales; trigo rubión, 50 idem; cebada, 32 idem; centeno 21 idem; algarrobas, 33 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 160 idem idem regulares, 120 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 34.

Bueyes de labor de 1000 a 1750 reales uno; novillos de tres años de 1300 a 1500 idem; cerdos al destete 60 reales uno; de 6 meses 110; de 1 año 220.

Vitigudino 7

Estal el retraimiento de los tenedores de trigos, que ceden ni una partida.

Van presen tándose en el mercado en acos de dos y tres fanegas y es lo que es despacha y dá algún movimiento.

Petenden a mayores precios.
Uos campos superiores; han nacido los sembrados perfectamente, y de continuar así, podemos darlos por satisfechos.

La ganadería está buen estado y cuanto se presenta en el mercado se venden, especialmente del vacuno.

Los precios al detalle de los artículos
Trigo: barquilla 48 reales fanega; centeno 32 idem; cebada 23 idem; algarrobas 24 idem; garbanzos regulares 90 id.

Alba de Tormes 7

Trigo: candeal 56 reales; centeno 31 idem; cebada, 20 idem; algarrobas, 28 idem; alubias, 75 idem; avena, 15 idem; garbanzos superiores 160 idem; idem regulares 100 idem; id. medianos 80 idem patatas, arroba 3.

Acéite, cántaro 68 reales; vino blanco 24 idem; vino tinto, 20 idem.

Ganados.—Bueyes de labor 1300 reales; novillos de 3 años 1200 idem; añejos yaño j. s. 500 idem; vacas cotrales 700 idem; cerdos al destete 35 idem; idem de 6 meses 100 idem; ovejas 54 idem.
Cerdos vivos cebados 54 idem arroba.

VALLADOLID

Valladolid 7

En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo pagándose a 55 y 55.25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 200 fanegas de trigo pagándose a 55 reales las 94 libras.

Centeno 32.25 reales fanega; cebada 20.00 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 30 de 15.50 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas.

Medina 7

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo

PALENCIA

Palencia 7

Trigo de 54 y 55 reales cebada de 20.21 reales fanega; centeno de 34 a 35 id.

ZAMORA

Zamora 7

Trigo candeal de 50 a 51 reales fanega; cebada de 23 a 24 idem; centeno de 30 a 31 idem; algarrobas a 31 idem; guisantes de 44 a 45 idem; garbanzos de 140 a 175 idem.

¿SERÁ UN SUEÑO?

Los telegramas que se reciben de la campaña de Cuba, son optimistas; parece que la guerra toca a su fin.

Y exclamamos con el poeta: «¿será verdad la belleza tanta? ¿Iremos casi poco a poco a la pacificación? Aquellos heroicos defensores que luchando con ingrato clima, y con los aún más ingratos cubanos, podrán pronto regresar a la patria, dar cariñoso abrazo a sus padres, arrojar en brazos de los amigos, recuperar las pérdidas vitales entre los seres más queridos de su corazón, recibir el galardón a que se han hecho acreedores?»

Si; así lo esperamos. La pacificación de Cuba, se deberá, no al régimen autonómico que el gobierno liberal ha implantado en las Antillas; no a la disolución de la Junta revolucionaria de Nueva York; no a que los yankees se hayan cansado de enviar municiones de boca y guerra a los ejércitos cubanos; no a los ciertos golpes que la insurrección ha sufrido en estos últimos días.

La pacificación de Cuba, es producto de la constancia de nuestras tropas, de su heroico comportamiento, de su tenacidad en la lucha, de su nunca desmentido patriotismo, cuando de lavar se trata la honra de la madre patria, vilmente ultrajada por unos hijos ingratos, que, cezados por la ambición, movidos por la envidia, anhelan su ruina.

La doctrina de Monroe no fructificará en Cuba, porque Cu-

ba no es americana; Cuba es española. Su población de 1.521.684 habitantes, está compuesta de 975.323 españoles, 9.039 blancos extranjeros, 40.819 asiáticos y 445.392 de color.

¿Cómo hemos de llamar americana una región, donde por espacio de más de cuatro siglos, y sin interrupción alguna, tremoló la bandera gualda y roja; donde predominan los españoles; donde los cutanos se hallan representados por un número infinitamente más pequeño? ¿Y que esté insignificante grupo, trate de subyugar a los demás, dominarlos, regirlos a su gusto y capricho; no es irrisorio, antirracional y a todas luces pretensión ridícula? Los hijos de Puerto Príncipe o del Camagüey con su carácter fuerte, generoso y valiente, no nos recuerda el del pueblo español retratado a través de las vicisitudes históricas porque hemos pasado? ¿La armoniosa, fluida y sonora lengua de Cervantes no es la que hablan los habitantes de aquellas apartadas regiones?

Destruid a España; borrad su brillante historia, y entonces los insurrectos conseguirán el fin que persiguen. *El no importa* es n que los extranjeros intentan pintar nuestro carácter, quedará desmentido en esta ocasión. A España la importa poseer a Cuba y la poseerá, mientras un solo español viva, aunque a ello se opongan las naciones americanas.

¿Cómo, pues, han de consentir los héroes de Punta Brava, la independencia de Cuba?

Cual los de Sagunto y Numancia que prefirieron morir en las llamas, antes de caer con vida en poder de sus mortales enemigos, así nuestras tropas, antes de volver sin honra a la Península, prefirirán mil veces arrojar en el proceloso océano, dando al mundo entero prueba concluyente de la manera como el soldado español sabe luchar por la integridad de la patria.

Más, ¿a qué estas tristes reflexiones, cuando el telégrafo nos anuncia buenas nuevas?

Preparémonos a recibir, en un período no muy lejano, a todos nuestros heroicos soldados; a presenciar escenas conmovedoras en las que la risa y el llanto, la

alegría y el pesar, el abrazo y el beso se aunan en indisoluble lazo fraternal.

Lancemos al aire miles de luminarias, mensajeras de nuestro triunfo: los acordes del *Himno de Cadiz* resuene en las ciudades, cruce los valles y llene los ámbitos todos de la Península: engalanemos nuestras casas con simbólicas colgaduras y preparemos coronas de laurel para nuestros sufridos y valerosos soldados: pregonen la victoria el bronceado son de las campanas y conjugados en el templo de hinnojos ante el *Cristo de las batallas*, entonemos el *Te-Deum* laudamos.

Triunfante vuelve nuestro ejército de Filipinas: triunfante ha de arribar a nuestras costas, el que en Cuba tremola con honra el pendón de Castilla.

ENRIQUE MIRANDA Y TUYA

Nuestro album

LAGRIMAS SILENCIOSAS

En la hermosa mañana vas al valle y un claro cielo ves.
No es posible más límpido se halle.
¡Su azul cuán bello es!
Pero ignoras que, en tanto que has dormido, la lluvia sin cesar, (mido), de las nubes que ya han desaparecido, cayó en este lugar.
¡Ay, el misero ser abandonado que no goza algún bien muestra un rostro sereno y ha llorado en la noche también!

KERENR

EPISODIOS ESPAÑOLES

BATALLA DE CAMPO-SANTO (ITALIA)

7 de Febrero de 1812

Con el propósito de sorprender a los austriacos y piamonteses en sus cuarteles de invierno del Milanesado, el conde de Gages al frente de las tropas españolas que tenían a sus órdenes, cayó sobre Campo-Santo. Los soldados españoles cumplieron con la bizarría del costumbre. La caballería nuestra llegó a arrojar completamente y poner fuera de la lucha a la del ejército contrario; pero esta notable ventaja lograda casi en los comienzos del combate se desaprovechó y a esta torpeza se debió la derrota. Sin embargo hay episodios en esta batalla que dan timbre de gloria a los españoles.

Los dragones de Sagunto al mando del coronel don Juan Castro se distinguieron por su valor y serenidad, conteniendo al enemigo victorioso los regimientos de *Irlandia e Iberia* se batieron con heroísmo; el coronel del último don Tomás Picke, y el comandante don Rodrigo Magenis, 16 oficiales y 279 individuos de tropa perdieron la vida.

Quien realizó la mayor proeza fue el 2.º batallón de Guadalupe hecho fuerte en una casa; de allí se defendía con recio tesón; el enemigo le batía con encono; pero aquellos valerosos soldados no cedían; quedaron en el cuadro y la defensa con obstinación; por desgracia el sacrificio fue baldío por sus resultados

prácticos. En premio al heroísmo del batallón el rey le concedió el uso de una corbata roja en su bandera.

Merece también nombrarse el de *Lombardia hoy (Príncipe)* por su comportamiento arrojado y brioso.

El empuje del soldado, sus derroches de bravura fueron inútiles por la impericia del general; solo, si, conquistaron los españoles en tan desdichada jornada con la palma del martirio y la honra de su conducta esforzada, la ejecutoria de su abnegación heroica y de su valentía ejemplar.

César

(Prohibida la reproducción)

Desde Béjar

Señor Director de LA OPINION.

Muy señor mío y amigo: En la semana anterior no pude escribirle por hallarme ausente de esta población. No es cosa de sentir el no haberlo hecho, porque las noticias escaseaban mucho.

En la sesión del Ayuntamiento se le admitió la dimisión de concejal al anterior alcalde don Benigno Rodríguez, que la fundaba en motivos de salud, y se acordó que interviniera la Junta de asociados en la reforma del servicio médico-farmacéutico, conforme al dictamen del abogado municipal.

El concejal don Emilio Pérez Pozo anticipó al Ayuntamiento tres mil pesetas para pago de los descubiertos con la Hacienda, haciéndose digno de la gratitud del pueblo bejarano por este rasgo de generosidad.

En la sesión del 1.º del corriente fué nombrado cuarto teniente alcalde y presidente de la comisión de Hacienda, el concejal don Juan Antonio Lázaro, persona muy digna por todos conceptos y, por lo mismo, muy apta para el buen desempeño de tan importante cargo. También se acordó en la misma sesión dar mil panes a los pobres el día en que se celebre el *Te-Deum* en acción de gracias por la pacificación de Filipinas.

La sesión extraordinaria celebrada el viernes último fue bastante animada y un tanto borrascosa. Se trataba de Hospital, y se empezó por leer el largol y enojoso informe de la comisión de Beneficencia. El presidente de esta señor Sanz, lo apoyó y sintetizó sus conclusiones confirmando el derecho de patronato por parte del Ayuntamiento; pero siendo el síndico el Sr. Gonzalez, pariente del patrono señor Arroyo creyeron algunos inconveniente que tomase parte en la discusión y votación del informe y así lo manifestaron al Ayuntamiento por medio de una proposición incidental. El síndico se ofendió del contenido de ésta, dijo que, al intervenir en el asunto objeto de la sesión, estaba en su perfecto derecho y cumplía con su deber, que permanecería en su puesto para discutir y votar el informe, y que tenía verdadero interés por la prosperidad del Hospital. Por último, fué retirada la proposición incidental y empezó a discutirse el informe, que, después de impugnado por el síndico, fué aprobado por trece votos contra uno.

Conociendo el síndico que estaba en desacuerdo con sus compañeros de municipio y con el pueblo que le eligió, tuvo por conveniente anunciar su dimisión del cargo de concejal.

El señor García propuso para la comisión informadora un voto de gracias, que fué aprobado por unanimidad.

Soy de usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

El Corresponsal.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Habiendo sido incluido en el alistamiento el mozo de Zorita Francisco Roderó y Roderó é ignorándose su paradero se hace público para que llegue a conocimiento del interesado para que no incurra en responsabilidad.

Los individuos que se hallen en estado de solteros y tengan el ingreso en la guardia civil pueden solicitarlo para el ejército de Cuba tan solo dirigiendo la instancia a la Comandancia.

En Saldeana ha sido detenido un matrimonio por sustraer varios comestibles y efectos de la casa de Manuela Martín.

Se han concedido 15 días de licencia para asuntos particulares al maestro de la escuela de Lagunilla don Ciriaco Vicente.

Ha sido trasladado a la Intervención el oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia don Gerónimo Sánchez, nombrado para sustituirle a don José Luis García.

Por la alcaldía de Bañovarez se ruega que se retire el anuncio de la vacante de médico titular por continuar en el cargo el que la desempeñaba.

Restablecido de la indisposición que padecía, ayer se hizo cargo de la presidencia del Ayuntamiento el Alcalde señor Mozas.

El Alcalde de Villanueva del Conde, ha remitido a la Jefatura de obras públicas de esta provincia una relación de las fincas expropiadas con motivo de la construcción del 5.º trozo de la carretera de Béjar a Ciudad Rodrigo por Sequeros y el plano general del referido trozo.

Se ha concedido un mes de licencia para tomar posesión al nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia don Andrés Montalvo y Huerta.

Han sido nombrados por concurso maestra de la escuela de Brincones doña Eloisa de la Cruz y Calle y auxiliar de la de Cantalapiedra don Manuel Guerra Herrero.

Ha cesado en el destino por traslado a Badajoz el oficial de 4.ª clase de la Intervención de Hacienda don José Rodríguez Asensio.

Por la Delegación de Hacienda, se ha trasladado una orden de la Dirección general de Propiedades a los Directores de las sucursales del Banco de España, Hipotecario y Castilla en cuya orden se devuelve el expediente de don Vicente Moreno y don Miguel Madruga sobre condonación de intereses para que por la Administración de Bienes se expidan las

oportunas certificaciones y se pidan a las referidas sucursales certificaciones también de los asientos que pudieran aparecer referentes al pago en cuestión.

Ha sido separado del cargo el investigador de contribuciones, don Primo Peña López.

Con fecha 4 del actual le ha sido concedido un mes de prórroga a la licencia que actualmente disfruta el catedrático numerario de la Facultad de Derecho de esta Universidad don José Manuel Segura y Fernández.

La Dirección de contribuciones directas a propuesta del delegado de Hacienda de Madrid, ha concedido prórroga, para que los contribuyentes puedan proveerse, sin recargo de sus cédulas, hasta el día 6 de Marzo próximo.

Suponemos que dicho beneficio se hará extensivo a las demás provincias de España.

El tribunal civil de Roma ha dictado sentencia en la demanda interpuesta por la señora de Fólchi, esposa del raptor de la hija de Don Carlos, ordenando la separación de los esposos.

El amante de la princesa Elvira ha sido condenado a pagar a su mujer é hijos una pensión mensual 300 pesetas.

Hemos oído que el señor Barrado, ha tenido una conferencia con varios fusionistas salmantinos, a lo cual ha asistido el señor Gonzalez Domingo.

Ayer no celebró sesión por falta de número el Ayuntamiento de esta capital, sin embargo a las cuatro en punto vimos a los Concejales señores Villar, Rivas y Angoso.

Ayer falleció en esta Capital y recibió cristiana sepultura un hijo de nuestro particular amigo D. Vicente Casado.

Alidar nuestro más sentido pésame a la familia del finado, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios su alma.

Muy en breve, publicaremos un extraordinario los días festivos con el fin de que nuestros lectores tengan noticia de los acontecimientos así de la provincia como de todo cuanto ocurra fuera de ella.

Ha sido nombrado médico civil de la comisión mixta de reclutamiento nuestro querido amigo don José Rodríguez Martín a quien damos nuestra mas cordial enhorabuena.

Ayer falleció en esta Capital el notario eclesiástico don José Cimas. Damos nuestro más sentido pésame a la familia y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

El jueves último no se celebró sesión. Está en estudio y se tratará en una de las sesiones próximas, la provisión por concurso de las direcciones, de las 38 escuelas normales de maestros.

Los mozos del próximo reemplazo, que tengan hermanos en el ejército de Cuba, deberán reclutar lo antes posible los certificados de existencia de aquellos

con objeto de que puedan unirse al expediente de excepción.

Con motivo de un suelto que publicamos en el número del día 3, referente al procesamiento del Secretario del Ayuntamiento de Araya, se nos asegura por persona formal y digna de crédito, que no les extraña ni sorprende las aviesas intenciones que lleva el autor é inspirador del suelto: pues dicen que el tal proceso se ha seguido a instancia de parte, instigada por cierto sugeto de aquel pueblo, pero amigo de la concordia y con miras egoístas hace tiempo viene molestando al Secretario de Ayuntamiento, por envidia a su cargo. Pero como es bien conocida en aquel pueblo é inmediatos, la rectitud y moralidad con que lo desempeña, no creen que el letrado de la acusación privada se preste á satisfacer inconscientemente los ladinos propósitos del autor del suelto, único interesado en ello, porque la suspensión del Secretario de Ayuntamiento es para él la madre del cordero.

Se supone que es este sugeto, porque nunca ha sabido disimular sus ambiciosas miras, y ha 20 años que viene molestando, aunque sin fruto alguno, no solo al Secretario, sino á todos los Alcaldes y Ayuntamientos habidos, con denuncias, mrosidades, recursos de alzada, y otras mil quejas de esta índole. Y pareciéndole esto muy poco para el logro de sus bastardos deseos, no ha sentido escrúpulos de conciencia en extender sus buenos oficios al resto de los vecinos, fomentando entre ellos contiendas trastornos y divisiones.

Mas por fortuna, le conocen bastante en aquel pueblo, aunque no falta quien por conveniencias particulares se presta á hacerle el juego y en los límites tampoco desconocen sus habilidades y continua labor.

La guardia civil de Villavieja ha detenido á Joaquín Díaz autor de varios robos de caballerías que después vendió en Portugal. Convicto y confeso, ha sido entregado al Juzgado dicho sugeto.

Como autores de disparos de arma de fuego y heridas causadas á Nicolás Descalzo en el monte de Fuentes de San Esteban, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado los vecinos de Martín del Río Bonifacio Melgar, Joaquín Sánchez y Victoriano Ledesma ocupándoles dos pistolas con las cuales causaron las heridas al Nicolás.

Al decir ayer que había gran marejada entre los fusionistas salmantinos obedecía á rumores circulados de que el señor García Barrado declinase que presentara su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Salamanca á lo cual se oponían algunos correligionarios, para dejar el campo libre en el distrito de Peñaranda al señor Liaño.

También oímos que si estos rumores no tuvieran confirmación, presentaría su candidatura por Salamanca el señor Marqués de la Mina y esto es lo que desean los fusionistas de Elmantica.

Se han remitido á la Junta central; el expediente de clasificación de don Manuel Hernández Rodríguez, maestro jubilado de Villoruela; el de viudedad de doña Javiera García Rodríguez; el de haberes devengados incoado por don Isaac de Cabo Herrero; el de viudedad de doña Josefa Comerón Peña y el de haberes devengados de don Manuel Pérez Rivas.

Por el alcalde de Vitigudino se hace saber á los Ayuntamientos de aquel partido judicial, que con motivo de formar el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel para el año económico de 98 á 99 se convoca á todos los Ayuntamientos á que concurran el día 12 del actual á las nueve de la mañana en la sala Consistorial de aquella villa.

El viernes en la noche llegaron á Ciudad Rodrigo los bizarros comandante y capitán don Avelino Cascón Martínez y don Jesús Navarro Sánchez, que procedentes de Cuba vienen á descansar á la Península de las fatigas, privaciones y dolores, en defensa del honor de España sufridos.

Los alumnos de la escuela Normal de Maestros, han publicado en un periódico local la siguiente protesta:

«Ofendidos en la estimación de clase los alumnos de esta escuela Normal de Maestros de Salamanca por los ataques groseros que *El Progreso* de Madrid ha dirigido á la juventud escolar de España, protesta contra semejantes insultos y se adhiere en todo á sus compañeros los estudiantes de la Universidad salmantina.

¡Abajo *El Progreso*! ¡Viva la clase escolar!—*Todos los alumnos de la Normal de Salamanca.*»

Le ha sido concedido un mes de prórroga para tomar posesión del Juzgado de Peñaranda, á don Fidel Ceballos.

Confía nuestro gobierno en que una de las resoluciones que adoptará el de Washington será la disolución de la junta filibustera de Nueva York y la supresión de la tolerancia, tanto para la salida de expediciones como para la lenidad en el castigo de los preses por tales actos contra un país amigo.

COMUNICADO

Con motivo de un suelto que publicamos recogido del buzón, se nos remite el siguiente comunicado que publicamos en gracia á quien nos lo envía, pues el asunto no merecía la rectificación energética que hace dicho suelto.

Señor Director de LA OPINION.
San Cristobal de la Cuesta 7 de febrero.

Mi estimado amigo: En el número correspondiente al 4 del actual de su apreciable diario he visto un suelto referente á un hecho ocurrido en este pueblo y como quiera que en dicho suelto se falsea cínicamente la verdad en desdoro del que tales infundios escribe, me permitirá usted que ponga los puntos sobre las *tes* para que el todo (por no darle su verdadero nombre) que en tales cosas se entretiene, sepa, que las columnas de un periódico son algo mas que lugares dispuestos á recibir las majaderías del primer gazonapero que quiere valerse de ellas para calumniar á un pueblo.

Paso por alto la mala redacción del suelto que parece escrito con el mango de una escoba, y voy á contestar en dos palabras.

En primer lugar la solterona, á que en el suelto citalo se refiere, que dice tener 85 años, es una agraciada joven de 20; y en segundo el pañero no sólo nos dió de palos con la vara de me-

dir sino que alegre fué con los mozos á la taberna sin decir esta boca es mía, por que le hubiera salido cara la función, no ya con el grupo de mozos, sino con el último de los que fueron á exigirle *que pagara el vino* según costumbre.

Como el asunto no lo merece, aquí hago punto en gracia de los lectores.

Para aclaración basta.

De usted afftino. s. s.

UNO DEL PUEBLO.

RECETA UTIL

Croquetas de rodaballo

Este manjar apetitoso cuando la cocinera sabe aderezarlo en regla.

Para utilizar los restos de un rodaballo, se cortan en forma de dados y se ponen al fuego con manteca, harina y leche de vaca hirviendo y se dejan enfriar.

Se forman luego croquetas del tamaño de una nuez; se ponen después en un batido de huevos; y rebajándolo nuevamente con pan, se colocan en la sartén hasta que tomen un color rubio pronunciado.

Se retiran y descubren bien.

Estas croquetas se sirven calientes en una fuente adornada con perejil frito.

Cangrejos á la bordalesa

Para cuatro docenas de cangrejos, se frien en dos onzas de manteca de vaca una cebolla gorda, cortada muy menuda perejil, también picado (dos cucharadas grandes) estragón, tomillo laurel, clavo, moscada, sal, pimienta y un diente de ajo.

Cuando toma color la cebolla se añade una cucharada de harina, y cuando se ha tostado, se hecha medio cuartillo de agua, con los cangrejos muy lavados y capados.

Sobre fuego muy vivo y tapada la cacerola, se salta el contenido, durante tres minutos, y se deja cocer á fuego lento durante diez, después de haber agregado medio cuartillo de vino blanco Pérez de Pedro Domecq mejor que manzanilla, Rueda mejor que Valdeñas.

Para servir estos cangrejos se tienen preparados unos picatostes en forma triangular con los que se entremezclan en la fuente, en que no parecerá mas sal ó caldo que la que embadurna á cada animalito.

Variedades

Cruz de palabras

.
.
.
.
.

Colocar letras sobre estos puntos, de modo que leído horizontal y verticalmente, resulte el nombre de un célebre sabio de la antigüedad y el de una diosa de la mitología.

(La solución, mañana.)

Solución al geroglífico comprimido de ayer:

Oir.

EPITAFIOS

El que vino aquí á parar de un cacique era pariente; empleado fué á Ultramar,

y según cuenta la gente murió ¡de tanto fumar!

No hay luces aquí; y me extraña porque este supo en campaña por la patria sucumbir, y con su sangre, al morir, dejó escrito ¡viva España!

ÚLTIMA HORA

EL CENSO DE CUBA

Madrid 8 (9'15 m.)

Se espera que dentro de poco se recibirán informes detallados del censo de Cuba.

En cuanto este se conozca se determinará la fecha en que hayan de tener lugar las elecciones.

LOS REPUBLICANOS

Ha salido á la superficie la falta de armonía que reina entre los elementos republicanos.

Se asegura que la familia republicana, contraria á los elementos fusionados tratará de dificultarles la elección en la próxima lucha.

REGRESO

Mañana regresará de la Habana el General Blanco.

UN MEETING

En el teatro de Pignatelli de Zaragoza, se ha celebrado un gran meeting en el que se pidió la revisión de la causa seguida por los sucesos de Monjuich.

HORROROSO INCENDIO

Se han recibido detalles del horroroso incendio ocurrido en Manila.

Doscientas casas han sufrido mas ó menos daño por el fuego y gracias á la urgencia con que se acudió pudo evitarse que solo las 14 ya citadas quedasen por completo derruidas.

Como en la mayoría de ellas había comercios y almacenes, las pérdidas son muy grandes: calculase que pasan de dos millones de pesos fuertes.

Lo peor del caso es que, según se dice, el incendio no ha sido casual, sino que ha obedecido á un incalificable acto de bandidaje, para aprovecharse de la confusión y robar lo que se pudiera.

Se ignora quienes sean los autores del bárbaro atentado.

SIN NOTICIAS

A última hora no se han facilitado á la prensa telegramas de Cuba.

El Corresponsal

SALAMANCA

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

1898

SECCION DE ANUNCIOS

ENTRADA

Y
SALIDA DE TRENES
EN

SALAMANCA

LINEA PORTUGUESA

Tren número 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44
mañana.
Tren número 5 mixto
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10
tarde.

LINEA DEL OESTE

Tren correo
Llega de Plasencia a las 9'40 noche.
Sale para Astorga a las 10'20 idem.
Tren correo
Llega de Astorga a las 3'58 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.
Tren mixto
Llega de Plasencia a las 9'28 de la
mañana.
Sale para Astorga a las 1'32 tarde.
Tren mixto
Llega de Astorga a las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5'07 id.
LINEA DE VILA
Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda a las 10'8 ma-
ñana.

Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.
**LINEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTE-
RA PORTUGUESA**

Tren núm. 2 correo
Llega de Portugal a las 9'53 noche
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo
Llega de Medina a las 4'49 mañana.
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expresso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal a las 8'50 mañana
Sale para Medina y París a las 8'58
idem.

Tren núm. 11 sud-expresso
JURVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39
noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem.

LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto
Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina a las 4'55 tarde.

LA CONCIENCIA

FABRICA DE CHOCOLATES A BRAZO POR EL DUENO DEL ESTABLECIMIENTO

José Castaño

(Frente al Café Suizo número 7)

Donde menos se piensa salta la.... dijo un francés.

Llevo corrido de España
buscando buen chocolate
capitales de importancia
sin haber podido hallarle;
¿Y donde creían ustedes
que por fin le vine hallar?
e: la antigua Salamanca
ilustrada capital,
una tienda que en pequeño,
y en su clase es especial
aunque no se la da importancia
y se la debiera dar;
¡por más que nunca da vales!
como en otras muchas casas

que les ciega la pasión;
de un pocillo... o de una... taza:
pues su género aventaja
al engaño de la... taza:
que en conciencia es algo más,
No dejes de ir a probarle
¡os lo ruego, salmantinos!
que en su clase es superior
y de todos el mas fino.
Pues es tienda de conciencia
y que mezclas no contiene
situada en Salamanca
frente al Suizo, 7

NOTA.—Se trabajan diariamente de 5 a 10 reales llevando de 6 paque-
tes en adelante se descuenta medio real en cada uno y se hacen tareas de en-
cargos a gusto del consumidor y con descuento.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fabrica de cerámica de construcción y ornamentación
productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cemen-
tos nacionales y extranjeros.

Se insertan esquelas de defunción y aniversario a precios econó-

micos

PEDRO DOMEQ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Autoriza la para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1821

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO

ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas Una, Dos y Tres Cepas y Extra

Pedid COGNAC DOMEQ

en todos los cafés casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants.

DISPONIBLE

COMUNICADO

San Cristóbal de la Costa, Costa Rica, 10 de Agosto de 1910.
Mi estimado amigo: En el número
de la revista "El Estudiante" que me
ha llegado a la mano, he visto un
artículo de usted sobre la "Educación
en Costa Rica". Me ha interesado
mucho y me ha dado mucho que
pensar. Me ha gustado mucho su
manera de escribir y su claridad
de ideas. Me ha gustado mucho su
amor a la patria y su amor a la
educación. Me ha gustado mucho
su espíritu crítico y su espíritu
constructivo. Me ha gustado mucho
su patriotismo y su amor a la
libertad. Me ha gustado mucho su
valor y su coraje. Me ha gustado
mucho su fe y su esperanza. Me
ha gustado mucho su amor a la
verdad y su amor a la justicia. Me
ha gustado mucho su amor a la
paz y su amor a la fraternidad. Me
ha gustado mucho su amor a la
cultura y su amor a la ciencia. Me
ha gustado mucho su amor a la
arte y su amor a la belleza. Me
ha gustado mucho su amor a la
historia y su amor a la tradición. Me
ha gustado mucho su amor a la
religión y su amor a Dios. Me
ha gustado mucho su amor a la
familia y su amor a la patria. Me
ha gustado mucho su amor a la
humanidad y su amor a la vida. Me
ha gustado mucho su amor a la
verdad y su amor a la justicia. Me
ha gustado mucho su amor a la
paz y su amor a la fraternidad. Me
ha gustado mucho su amor a la
cultura y su amor a la ciencia. Me
ha gustado mucho su amor a la
arte y su amor a la belleza. Me
ha gustado mucho su amor a la
historia y su amor a la tradición. Me
ha gustado mucho su amor a la
religión y su amor a Dios. Me
ha gustado mucho su amor a la
familia y su amor a la patria. Me
ha gustado mucho su amor a la
humanidad y su amor a la vida.

a precios econó-

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos

micos